



316915

=====

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus
territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. SANTIAGO ESCOPIET DAURELLA

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Balma nº 280, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE
SEÑALES PARA INDICACION Y ADVERTENCIA DEL
TRAFICO"

=====



316915

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de señales para indicación y advertencia del tráfico, concretamente para tráfico de carretera. - - - - -

- 5. Son conocidas las disposiciones de señal para la indicación y advertencia del tráfico construídas en material rígido, constituídas por una base y una parte levantable unida a la anterior por articulación abisagrada, cuyas disposiciones son costosas de construcción y adolecen del inconveniente de que, arrolladas por otro vehículo, pueden ocasionar daños a éste y ser destruída la disposición de señal. - - - - -

- 15. Para subsanar este inconveniente se adoptó la solución de montar sobre una base rígida una disposición de señal elástica, la cual al ser arrollada por un vehículo era deformada pero no destruída, sin que ello produjese daños, aunque sí presentaba el inconveniente de resultar excesivamente voluminosa para ser llevada en un automóvil. - - - - -

- 20. En orden a eludir estos inconvenientes se han adoptado los perfeccionamientos objeto de la invención, según los cuales se consigue una señal para indicación y advertencia



316915

28 A

del tráfico, del tipo de las formadas por una placa de base plana, a partir de la cual puede hacerse levantar una superficie señalizadora y un apéndice sustentador, para lo cual la placa de base se constituye por la asociación de

5. dos planchas iguales de material elástico, de las cuales en la superior se practica un troquelado parcial que determina una superficie señalizadora susceptible de levantarse por doblado a lo largo del borde rectilíneo unido a la plancha, mientras que en la plancha inferior se practica

10. otro troquelado parcial que determina un apéndice que sirve de apoyo a la superficie señalizadora y es susceptible de levantarse por doblado alrededor de un borde rectilíneo opuesto al borde antes citado, solidarizándose ambas planchas entre sí únicamente por una zona marginal periférica.

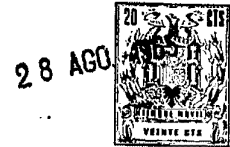
15. El troquelado de la plancha superior está constituido por dos tramos que transcurren lateralmente y determinan un vértice y los lados contiguos al mismo de un triángulo, el cual está dotado en su superficie de un revestimiento reflectante de la luz y es susceptible de levantarse por

20. doblado a lo largo del tercer lado sin troquelar. - - - -

Las planchas inferior y superior se unen entre sí mediante adhesivo y/o vulcanización, conformándose los bordes externos de ambas paralelamente a los lados de la superficie señalizadora que es susceptible de ser levantada por

25. doblado. - - - - -

Para facilitar el doblado de la superficie señalizadora, a lo largo del lado no troquelado de la misma, se practica por lo menos en una de las caras de la plancha su-



316915

perior un rebaje a todo lo largo de su borde de doblado. - -

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, danos a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realiza-

- 5. ción de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los
- 10. dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en planta, la plancha superior de una señal obtenida según los presentes perfeccionamientos. - - - - -

- 15. Figura 2, representa, en planta, la plancha inferior complementaria de la plancha de la figura anterior. -

Figura 3, representa una sección según una mediana, de la señal obtenida por asociación de las planchas de las figuras 1 y 2, en su posición plegada. - - - - -

- 20. Figura 4, representa una sección análoga a la de la figura anterior, en la que la señal está en posición desplegada. - - - - -

Figura 5, representa en alzado anterior la señal de las figuras 3 y 4, en posición desplegada. - - - - -

- 25. Figura 6, representa en alzado posterior la señal de la figura anterior. - - - - -

Figura 7, representa en planta superior la señal de la figura 5. - - - - -



316915

Figura 8, representa en planta inferior la señal ue
la figura 5. - - - - -

Las señales para indicación y advertencia del tráfico
se constituyen mediante una placa ue base 1, a partir de
5. la cual puede hacerse levantar una superficie señalizadora
2 y un apéndice sustentador 3. - - - - -

La placa ue base 1 se obtiene mediante la asociación
de una plancha superior 4 y una plancha inferior 5, ambas
de material elástico y flexible como el caucho y los mate-
10. riales plásticos, armadas o no con láminas 6 de tejido, fila-
mentos u otros elementos. - - - - -

La plancha superior 4 se somete a una operación ue cor-
tado o troquelado parcial que determina la formación de
la superficie señalizadora 2, cuyo troquelado está consti-
15. tuído por dos tramos 7 y 8 que forman el vértice y los la-
dos contiguos de un triángulo que configura la citada su-
perficie señalizadora 2, la cual es susceptible de levanta-
rse por doblado alrededor del tercer lado 9 no troquelado.
En este lado 9 se practican unos rebajes 10 y 11 en ambas
20. caras de la plancha superior 4. - - - - -

La plancha inferior 5 se somete a una operación de cor-
tado o troquelado parcial que determina el apéndice susten-
tador 3, cuyo troquelado está constituído por tres tramos
12, 13 y 14 que forman un trapecio que configura el citado
25. apéndice 3, el cual es susceptible ue levantarse por dobla-
do alrededor ue la base mayor 15 no troquelada. - - - - -

Obtenidas las dos planchas 4 y 5, preferentemente con-

316915

28 AGO



figuradas en triángulo, se adhieren entre sí por el margen periférico 16 de una de sus caras, restando sin adherir la parte central en orden a quedar libres la superficie señalizadora 2 y el apéndice sustentador 3, situados ambos

5. en sus planchas respectivas de modo que dicha superficie señalizadora 2 presente sus lados paralelos a los de la plancha y el apéndice presente su base 15 de doblado en oposición al lado 9 de la superficie señalizadora 2. - -

La superficie señalizadora 2 se cubre con una lámina

10. reflectante 17 que constituye el distintivo propiamente dicho de la señal. - - - - -

Para poner en uso la señal basta empujar al apéndice sustentador 3 de forma que a su vez éste empuje a la superficie señalizadora 2, con lo que ésta se levanta y queda

15. retenida por el apéndice, tal como se observa en las figuras 4, 6, 7 y 8. - - - - -

Dadas las reducidas dimensiones de estas señales, pueden llevarse varias de ellas en el vehículo sin ningún inconveniente de ubicación, permitiendo el número de éstas

20. acotar o balizar toda una zona de precaución. - - - - -

Por otra parte, siendo la señal totalmente opaca y sin calados, se consigue el máximo de efecto señalizador, por no pasar a su través la luz de los vehículos que deben ser advertidos. - - - - -

Finalmente, al estar construídas las señales con materiales no metálicos se evita toda posibilidad de oxidación, por ejemplo por los agentes atmosféricos, no perdiendo, por

25.



28 AGO. 1925

316915

ende, sus propiedades reflectantes. - - - - -

Habiendo descrito convenientemente las características de la presente invención, se hace constar que en la misma podrá introducirse cuantas variantes de detalle aconseje

- 5. la experiencia, siempre que con ello no se altere su esencialidad, que es la que se concreta y resume en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

- 10. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 15. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de señales para indicación y advertencia del tráfico, del tipo de las constituidas por una placa de base plana, a partir de la cual puede hacerse levantar una superficie señalizadora y un apéndice sustentador, caracterizados por el hecho de que la placa de base se constituye por la asociación de dos planchas iguales de material elástico, de las cuales en la superior se practica un troquelado parcial que determina una superficie señalizadora susceptible de levantarse por doblado
- 20. a lo largo del borde rectilíneo unido a la plancha, mientras que en la plancha inferior se practica otro troquelado parcial que determina un apéndice que sirve de apoyo a la superficie señalizadora y es susceptible de levantarse por
- 25. doblado alrededor de un borde rectilíneo opuesto al borde



316915

antes citado, solidarizándose ambas planchas entre sí únicamente por una zona marginal periférica. - - - - -

- 5. 2.- Perfeccionamientos en la construcción de señales para indicación y advertencia del tráfico, según la anterior reivindicación, caracterizados por el hecho de que el troquelado de la plancha superior está constituido por dos tramos que transcurren lateralmente y determinan un vértice y los lados contiguos al mismo de un triángulo, el cual está dotado en su superficie de un revestimiento reflectante de la luz y es susceptible de levantarse por doblado a lo largo del tercer lado sin troquelar. - - - - -
- 10.

- 15. 3.- Perfeccionamientos en la construcción de señales para indicación y advertencia del tráfico, según la reivindicación 2, caracterizados por el hecho de que las planchas inferior y superior se unen entre sí mediante adhesivo y/o vulcanización, conformándose los bordes externos de ambas paralelamente a los lados de la superficie señalizadora que es susceptible de ser levantada por doblado. - - - - -

- 20. 4.- Perfeccionamientos en la construcción de señales para indicación y advertencia del tráfico, según anteriores reivindicaciones caracterizados por el hecho de que para facilitar el doblado de la superficie señalizadora, a lo largo del lado no troquelado de la misma, se practica por lo menos en una de las caras de la plancha superior un rebaje a todo lo largo de su borde de doblado. - - - - -
- 25.

5.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SEÑALES

316915

28



PARA INDICACION Y ADVERTENCIA DEL TRAFICO". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 28 AGO. 1965

P.A.

M. CURELL SUÑER



316915

FIG. 1

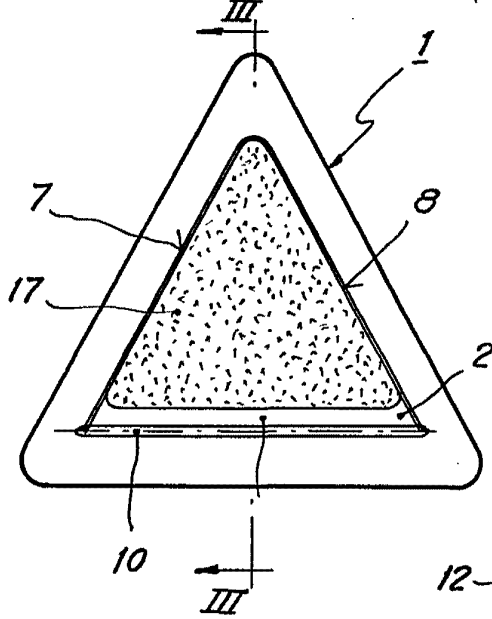


FIG. 2

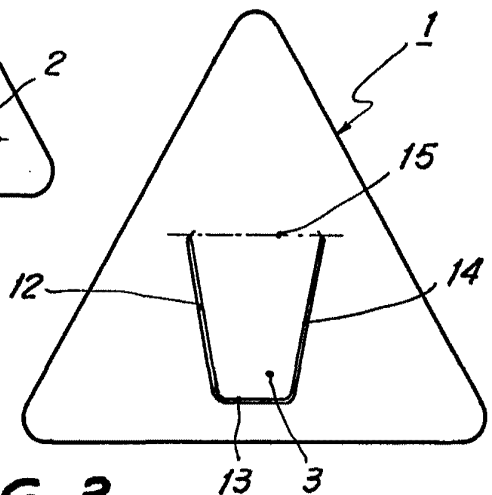


FIG. 3

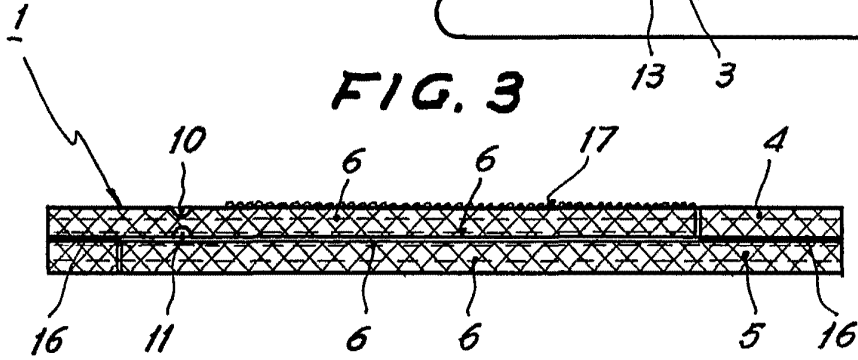
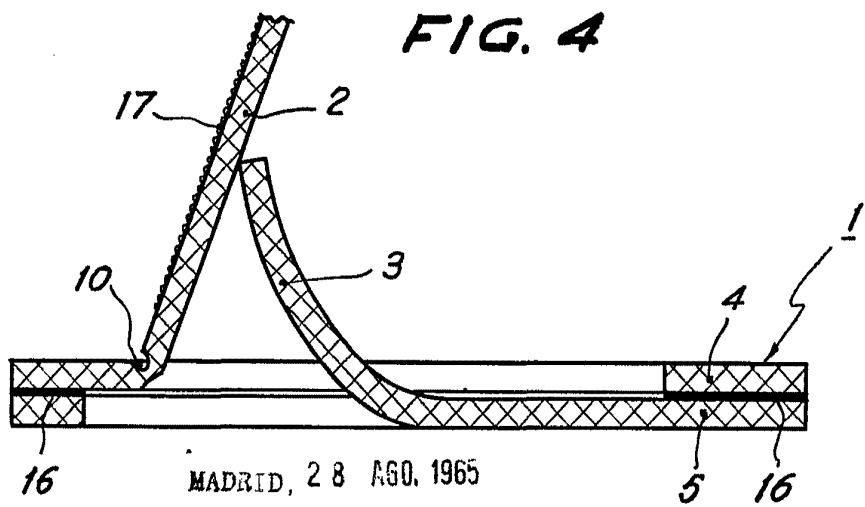


FIG. 4



MADRID, 28 AGO. 1965

P.A.

M. CURELL SUÑOL

316915 FIG. 6



FIG. 5

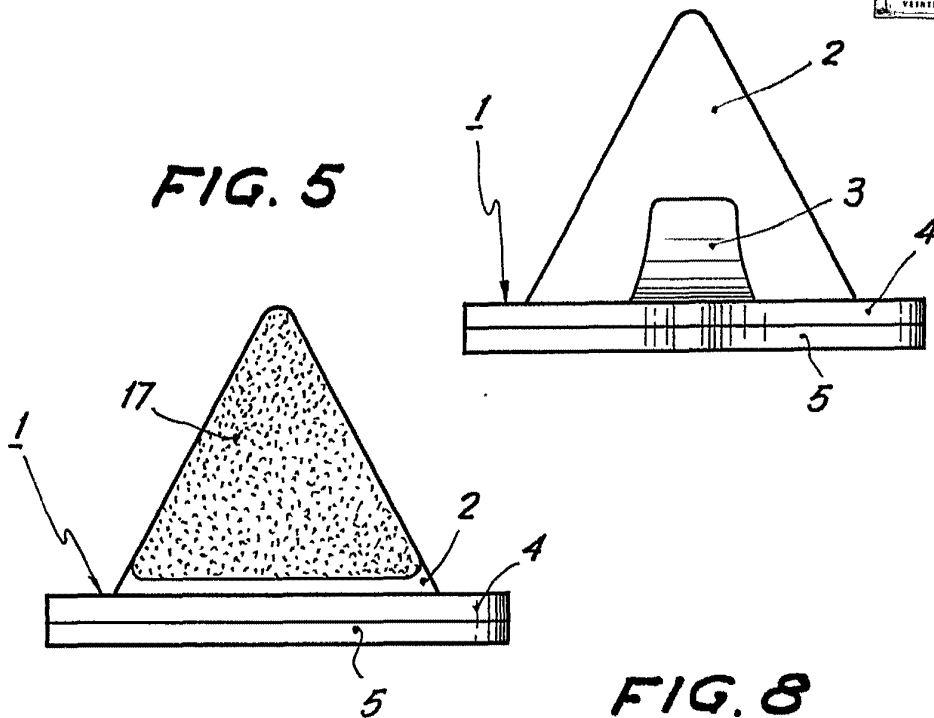
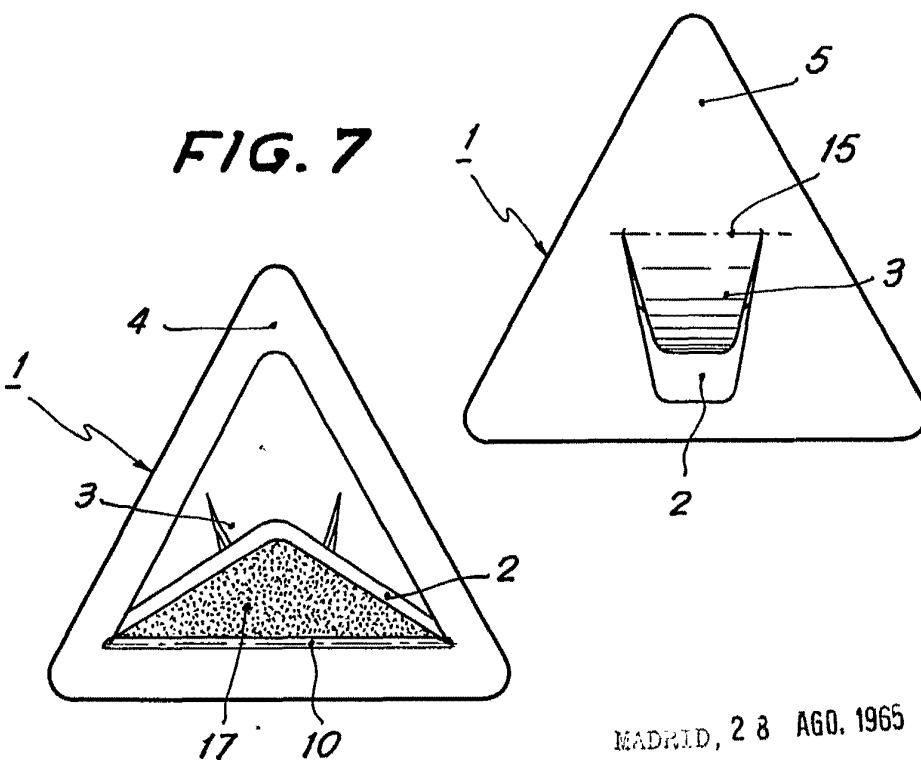


FIG. 8



MADRID, 28 AGO. 1965

P.A. *[Signature]*

M. CURELL SUÑOL